



ASOCIACIÓN AMIGOS DESCENSO FOLKLÓRICO DEL NALÓN

BECAS PARA EL FOMENTO DE "LA SOPERINA"

¿Quién otorga la Beca? ¿Con qué objetivo?

La entidad convocante y responsable de las Becas es la Asociación de Amigos del Descenso Folklórico del Nalón. La Beca se convoca con el objetivo de incentivar la participación de los menores de 16 años en la citada fiesta, ya que se ha visto mermada en los últimos años. Tras las conversaciones con el Ayuntamiento de Laviana (organizador del Descenso), con el Conseyu de la Mucedá y asociaciones juveniles de la cuenca del Nalón, detectamos que uno de los problemas que han llevado a que esta categoría infantil sufra un declive tan importante es, entre otras, la dificultad para costear los gastos que conlleva la fabricación de la embarcación. Para tratar de recuperar el espíritu de "una fiesta para todos" que reinaba en el Descenso décadas atrás, ponemos en marcha un programa de becas dirigidas a menos de 16 años

¿A quién va dirigido?

A todas aquellas personas, o grupos de personas, que cumplan los requisitos para inscribirse como "SOPERINOS" en el Descenso Folklórico del Nalón 2018 (menores de 16 años, etc.) y que deseen optar a una ayuda, ya sea para poder llevar a cabo una idea y apuntarse por primera vez al Descenso, o aquellos que habiéndolo hecho algún año anterior, deseen optar a una ayuda para mejorar la calidad de su embarcación.

¿De qué están dotadas las Becas?

Se otorgarán a los 2 finalistas unos cheques de 50 euros, para intercambiar por materiales y herramientas para construir la embarcación en empresas colaboradoras del concejo de Laviana. La mejor idea recibirá un premio de 100 euros en metálico

¿Qué hay que hacer para participar?

Hay que presentar un documento, bien de forma presencial en la OIJ del CIDAN, bien enviando un e-mail a amigosdeldescenso@gmail.com, en el que figuren los siguientes datos:

- Nombre, apellidos, número de teléfono y dirección de al menos 2 personas responsables de la embarcación-
- Número aproximado de personas participantes en la embarcación.
- Si se dispone de un lugar para construir la embarcación.
- Si ya se tiene experiencia previa en el Descenso.
- Si se tienen padres, familiares o amigos, mayores de edad, que puedan ayudar en la construcción de la embarcación.
- El nombre que se dará a la embarcación cuando se inscriban en el Descenso.

Además, se explicará la idea con texto y con al menos un dibujo o boceto a mano. Se deberá de intentar explicar de la mejor manera posible cómo se piensa construir la embarcación, medidas



aproximadas, materiales, etc.

La idea es libre, pero es fundamental que sea VIABLE, es decir, que razonando sobre los medios de que se disponga (lugar, ayuda, nº de integrantes...) sea posible realizarla. No sirve de nada una idea muy buena y muy ambiciosa si luego no es posible llevarla a cabo.

Se puede incluir toda la información que se quiera respecto a la idea que se presente. Por ejemplo, por qué os gusta el Descenso, por qué se os ha ocurrido esa idea, cómo vais a ir disfrazados, qué canciones vais a cantar acompañando la temática de la embarcación, etc.

Aquellos que deseen participar, pero no tengan un lugar para construir la embarcación, o no tengan conocimientos para hacerlo, así como aquellos que encuentren dudas para presentarse a estas becas, pueden solicitar ayuda a la Asociación en amigosdeldescenso@gmail.com.

La solicitud de la Beca Soperina 2018 se podrá presentar (tanto en el CIDAN, como en el correo de la Asociación) hasta las 14:00h. del miércoles 1 de agosto de 2018. En el caso de que alguna solicitud se presentase fuera de plazo, no podrá ser tenida en cuenta por el jurado a la hora de otorgar los premios.

¿Qué se valorará para elegir a los ganadores?

Lo más importante es la ilusión y el interés mostrados por los participantes. Buscamos a chicos y chicas a los que de verdad les guste el Descenso y que tengan ganas de trabajar para luego poder disfrutarlo al máximo y participar plenamente en nuestra fiesta.

Es fundamental que la idea sea posible de realizar. Es mejor algo sencillo y bien pensado que algo muy complejo que no se pueda materializar.

NO se valorarán los conocimientos previos que se puedan tener, si se dispone de un lugar o no para hacer la carroza, o si son muchos o pocos miembros (esto es meramente informativo)

¿Quién decide los ganadores y cuándo serán elegidos?

Los elegirán los miembros asociados de la Asociación de Amigos del Descenso que así lo deseen y estén presentes en la reunión convocada a tal efecto, el día 1 de agosto de 2018.

¿Cuándo se entregará el premio?

La entrega de premios tendrá lugar en el CIDAN, el miércoles 1 de Agosto a las 18:30h., para posteriormente comenzar la primera reunión de capitanes de esta 50 Edición del Descenso.

Los premios podrán recogerse mostrando el DNI original de alguno de los titulares en los establecimientos colaboradores a partir del día 1 de agosto. La organización podrá ponerse en contacto con los participantes para verificar y evaluar el uso de la beca, pudiendo excluir a los participantes de futuras participaciones en caso de no llevar a cabo la construcción de la embarcación.